

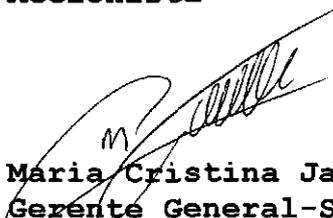
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA "INMOBILIARIA TERRANOVA S.A. INMOTERRANOVA"**

En la Ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a los diez días del mes de abril de dos mil diecisiete, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la calle Remigio Crespo 4-81, se reúnen los accionistas de la Compañía, la señora **MARIA CRISTINA JARRIN HERRERA**, y **SONIA CRISTINA HERRERA FLORES**; con lo que se encuentra presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside esta sesión la Presidente de la compañía señora Sonia Cristina Herrera Flores y actúa como secretaria la Gerente General señora Maria Cristina Jarrín Herrera; por reunir con los requisitos legales la Presidente declara instalada la sesión, siendo las once horas, luego de que se ha procedido a elaborar el listado pertinente. La Presidente comunica que el objeto de esta sesión es para tratar y resolver acerca del siguiente orden del día: **PRIMERO.-** La Gerente General presenta su informe; **SEGUNDO.-** Se da lectura al informe por parte del Comisario de la compañía señor CPA. Clermo Gómez Orellana; **TERCERO.-** Son presentados y puestos en consideración de los presentes los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año dos mil dieciséis; **CUARTO.-** Conocer las utilidades del ejercicio económico del año dos mil dieciséis, indicará dichas resoluciones. A continuación y luego de analizar los informes presentados en su orden por la Gerente General y Comisario, los estados financieros sobre el destino del valor de utilidades del ejercicio económico correspondiente al año dos mil dieciséis, la junta general ordinaria de socios, resuelve por **unanimidad** de votos lo siguiente: **UNO:** Aceptar los informes presentados por la Gerente General y Comisario en su orden y solicita que dichos informes sean adjuntados a esta acta de Junta General

Ordinaria.- **DOS:** Se comunica que en el ejercicio económico del año 2016 se generó una utilidad al cierre del año de \$ **669.976,19** (SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS CON 19/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).- **TRES:** Aprobar en su totalidad los Estados Financieros presentados, y solicitan de igual forma que sean adjuntados a esta acta.- **CUATRO:** Se resuelve por unanimidad que de los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del año dos mil dieciséis, por la suma de \$**669.976,19** (SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS CON 19/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), no habrá reparto de utilidades del 15% por no tener empleados enrolados. El pago de impuesto a la renta del ejercicio económico del año dos mil dieciséis será \$ **00,00** (CERO CON 00/100 DOLARES AMERICANOS). A continuación la Presidente, otorga un receso para que se redacte esta acta, hecho esto la secretaria dio lectura en voz alta y los presentes la aprobaron y firmaron en unidad de acto con la Presidente y Gerente. Sin más que tratar la Presidente agradece la concurrencia de los accionistas y siendo las trece horas declara clausurada la reunión.



**Sonia Cristina Herrera Flores**  
**Presidente**  
**Accionista**



**María Cristina Jarrín Herrera**  
**Gerente General-Secretario**  
**Accionista**